



Ibermática y Capital Riesgo firman un acuerdo para apoyar proyectos empresariales en el ámbito TIC

Ambas entidades estudiarán su participación conjunta como socios inversores en las iniciativas emprendedoras que se les presenten dentro de este sector

(Bilbao, 4 de octubre de 2010) El Gobierno Vasco, a través de la Sociedad Gestión de Capital Riesgo del País Vasco SGECR, SA, e Ibermática han firmado un acuerdo marco de colaboración para apoyar de manera conjunta nuevos proyectos empresariales que surjan en el ámbito de las nuevas tecnologías aplicadas a los sistemas de información y comunicación. Con este convenio, ambas entidades refuerzan su estrategia de facilitar y fomentar el emprendimiento en la sociedad, y su apuesta por generar nueva actividad económica a través de la diversificación del tejido industrial hacia nuevos sectores tecnológicamente avanzados.

Uno de los objetivos que se ha marcado Ibermática dentro de su actual Plan Estratégico tiene que ver con la promoción de proyectos en el entorno de las tecnologías aplicadas a los sistemas de información y comunicación, mediante una política de apoyo y participación en nuevas empresa que se creen a tal fin. Para ello, la compañía TIC puso en marcha en la primavera de 2008 un programa propio denominado Ibermática Emprende, y con el que se ponía a disposición de todos los profesionales que lo desearan, tanto de la propia compañía como externos a ella, una serie de herramientas que les ayudasen a crear y desarrollar su propio proyecto empresarial en el sector.

Gestión de Capital Riesgo del País Vasco es una empresa de inversión en Capital Riesgo, dependiente de la Administración Pública Vasca a través de la Sociedad para la Promoción y Reversión Industrial (SPRI), y con participación minoritaria de las tres cajas vascas y Corporación Mondragón. Su objetivo es el apoyo a nuevos proyectos empresariales, rentables y con capacidad de crecimiento, que permitan generar nueva actividad económica, y diversificar el tejido industrial hacia nuevos sectores tecnológicamente avanzados, como es el de las TIC.

Estas dos concepciones y objetivos comunes han dado lugar a un acuerdo de cooperación empresarial que también busca llevar adelante sus estrategias particulares. Así, Ibermática informará a Capital Riesgo como posible socio inversor de aquellos proyectos que se le presenten, dentro del ámbito TIC, y dinamizados a través de su programa Ibermática Emprende.

Asimismo, Capital Riesgo, por su actividad de búsqueda de potenciales operaciones de inversión, recibe propuestas para participar en proyectos o en empresas en marcha de diversos ramos de actividad, incluidas las consideradas en el sector TIC. En estos casos, Capital Riesgo podrá poner a Ibermática en conocimiento de la oportunidad de inversión.

Cada proyecto podrá tener un esquema de participación en el accionariado diferente, en función de cada caso, y el acuerdo podrá extenderse en el futuro hacia la puesta en marcha de acciones conjuntas que también tengan como objetivo específico la inversión y promoción de empresas dentro del ámbito de las TIC.

Tal y como ha explicado durante la firma del acuerdo el presidente de Ibermática, José Luis Larrea, "el sector TIC tiene tres importantes características: alta generación de empleo, sector muy innovador e intensivo en conocimiento y, por último, fuertemente inductor del incremento de la productividad del resto de sectores". Por este motivo, ha subrayado que Ibermática considera necesario "dar el máximo impulso al desarrollo de este sector, para lo que la colaboración con Capital Riesgo, desde su doble vertiente de entidad promotora e inversora, reúne las características necesarias para facilitar el nacimiento de nuevos proyectos empresariales".

Por su parte, el Presidente de la Sociedad de Gestión de Capital Riesgo y Viceconsejero de Industria y Energía del Gobierno Vasco, Xabier Garmendia, ha subrayado que en el actual momento de restricción al acceso al crédito "la presencia de un Capital Riesgo se convierte en un elemento clave para la viabilidad de los proyectos". "Además -ha añadido- a esto se une su carácter público, lo que le permite buscar una rentabilidad financiero-social y no exclusivamente financiera".